

NACIONES UNIDAS

COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE



1948 - 1988

CEPAL

Distr.
LIMITADA

LC/L.455
30 de mayo de 1988

ORIGINAL: ESPAÑOL

PARTICIPACION DE LA MUJER EN LAS COOPERATIVAS
EN AMERICA LATINA: NOTAS PRELIMINARES */

*/ Este documento fue preparado por la División de Desarrollo Social de la CEPAL.

88-6-744

INDICE

	<u>Página</u>
Introducción.....	1
1. La Crisis.....	1
2. Las Estrategias de Nairobi.....	3
3. Antecedentes del cooperativismo latinoamericano.....	4
4. Algunos datos para el diagnóstico	6
5. La mujer y las cooperativas.....	14
6. Acciones a futuro.....	17
NOTAS.....	20

Introducción

Las reflexiones que se exponen en estas notas sobre la participación de la mujer en las cooperativas en América Latina y el Caribe adoptan como marco dos determinantes: la crisis, que afecta tan profundamente la región y las Estrategias de Nairobi, orientadas hacia el futuro para el adelanto de la Mujer 1/ que cierran el decenio y abren un nuevo ciclo en las acciones para incorporar más activamente a la mujer en la sociedad.

En el entorno de crisis, el debate sobre el cooperativismo aparece con una óptica nueva como uno de los agentes sociales que podrían tener potencialidad para ayudar a reanudar el desarrollo económico y social latinoamericano. En el marco de las estrategias de Nairobi, entre los medios que podrían ser apropiados se sugiere el cooperativismo para la incorporación de la mujer en un plano igualitario de participación.

En las páginas que siguen se reseñan someramente las condicionantes de la crisis y las orientaciones de Nairobi, se sintetiza el desarrollo y algunas características actuales del cooperativismo latinoamericano, y se presenta un enfoque más sistemático, aunque incompleto sobre la participación de las mujeres en el cooperativismo en la región. Se destacan algunos obstáculos, áreas prioritarias de acción y algunos ejemplos novedosos o significativos. Finalmente, se esbozan una serie de orientaciones a futuro en un marco de desarrollo con equidad y voluntad política como elementos indispensables.

1. La crisis

En la década de 1980, se inició en América Latina y el Caribe un proceso de estancamiento y regresión que cerró prácticamente tres decenios de crecimiento y transformación de las economías y sociedades latinoamericanas. Si bien esos cambios fueron de distinto origen y profundidad y persistieron diferencias de productividad, subempleo de mano de obra y permanencia de amplios sectores de la población en condiciones de extrema pobreza, muchos países realizaron importantes avances en materia de industrialización, modernización de grandes segmentos del sector agropecuario, urbanización y expansión educativa, todo lo cual

permitió que surgieran importantes estratos intermedios. Pese al desarrollo innegable que ha experimentado la región subsistieron importantes rezagos, que se manifestaron en grandes diferencias de ingresos, de niveles y de oportunidades.

Entre las principales insuficiencias del desarrollo latinoamericano y del caribe se suele mencionar su estilo concentrador y excluyente. 2/ La crisis ha afectado de manera notoria el crecimiento económico. Ha agravado además los problemas de desempleo y subempleo, deteriorado aún más la distribución del ingreso, dificultado el acceso a los servicios sociales y reducido los niveles de consumo de los sectores medios y populares. Esta situación al prolongarse destruye las expectativas de movilidad social y de incorporación a la sociedad. Las tendencias concentradoras y excluyentes del proceso económico han dado lugar en algunos países de la región a una desigualdad de tal magnitud, que trasciende el consumo y se manifiesta en todas las dimensiones del quehacer social generando la imagen de "mundos diferentes y superpuestos". 3/ Las perspectivas que se vislumbran a futuro son pesimistas. Al analizar los factores que determinan la falta de crecimiento algunos estudios concluyen que es probable que éstos se mantengan y las "dolorosas consecuencias de la crisis, cuya magnitud y alcance hubieran sido inimaginables hace tan sólo unos años, podrían prolongarse en el tiempo, y en algunos casos, incluso agravarse".4/

Para enfrentar esta situación la región debe movilizar todos sus activos. Entre ellos son esenciales el mercado regional, los recursos humanos y naturales, la capacidad creativa, la cooperación intrarregional y los procesos subregionales de integración .

El desafío que enfrenta la región es grande y el compromiso ineludible. Por una parte, las economías deben prepararse para competir en los mercados internacionales, aumentar la absorción productiva de la mano de obra y transformar la estructura productiva, a fin de responder a las demandas de la economía mundial, y por otra se debe lograr una distribución más justa de los frutos del desarrollo y de las oportunidades económicas y alcanzar la participación más amplia de todos los estratos en las decisiones.

Ello requiere, entre otras cosas, volver la mirada hacia los países de la región en su conjunto, reorientar el desarrollo con una preocupación prioritaria centrada en la equidad, y buscar un enfoque integrado de la política social y de ésta con la política económica.

La equidad es en este marco un objetivo prioritario no sólo por razones éticas, sino debido a que la posibilidad actual de los gobiernos de conducir los países durante lapsos prolongados

requiere consensos, y la recuperación democrática es compatible con un crecimiento económico moderado siempre que los actores sociales representativos de las mayorías participen de un compromiso nacional. Además, el redimensionamiento de los problemas a que obliga la crisis requiere ampliar el diálogo entre el cooperativismo, los movimientos sociales, los técnicos y los funcionarios gubernamentales, y afrontarlo con mayor originalidad. Obliga también a profundizar en algunos temas y aspectos de la sociedad, lo que podría constituir un aporte a la formulación de modelos futuros.

Pareciera haber consenso, aún entre los principales dirigentes del movimiento cooperativo latinoamericano, respecto de que éste, por sí solo no puede convertirse en un agente de cambio, pero que tiene un papel importante que jugar en el ámbito de la democracia social y económica.^{5/} Puede asimismo generar nuevas modalidades y nuevos espacios para la incorporación de las mujeres, como participes e integrantes activas en la generación del desarrollo necesario. Este sector que ha visto en las últimas décadas extenderse sus espacios educacionales, diversificarse sus oportunidades laborales y ampliarse con la modernización sus papeles sociales, es especialmente vulnerable a los efectos de la crisis por la fragilidad de su incorporación al mercado de trabajo y lo reciente de su inserción en los espacios sociales. Entre otros problemas, las Estrategias de Nairobi recogen esa preocupación.

2. Las Estrategias de Nairobi

Las Estrategias de Nairobi no se refieren al cooperativismo en forma especial ni tampoco contemplan mandatos específicos aislados para la participación de la mujer en las cooperativas. Por el contrario, la perspectiva desde la cual abordan este tema es la de un desarrollo global, integrado, con opciones múltiples de acuerdo a las realidades específicas de cada región.

Es así como al referirse a la función de la mujer como factor de desarrollo, las estrategias enfatizan su participación en diversas estructuras organizativas de autogestión obrera, y sindical, en el cooperativismo, en la democracia industrial, y otras. etc.

Un tema importante planteado en las Estrategias se refiere a la necesidad de autosuficiencia económica. Se propone al respecto la formulación y aplicación de programas que permitan por una parte el acceso de organizaciones, cooperativas, sindicatos y asociaciones de mujeres al crédito y a la asistencia financiera, y por otra, que incorporen criterios de las mujeres a las actividades programadas.

En relación con la pobreza y el desempleo, se considera que el cooperativismo puede ayudar a incorporar a las mujeres, especialmente del sector informal, en actividades de generación del ingreso.

El sector que merece atención prioritaria es el de las mujeres rurales. Las estrategias contemplan al respecto la promoción de la organización de la mujer por medio de asociaciones, cooperativas e instituciones intermedias de ahorro, dando prioridad a la producción de alimentos, área en la cual la mujer cumple un papel clave.

Un tema importante en la región es la necesidad de mejorar las condiciones del sector informal. El desarrollo industrial, mediante pequeñas industrias y artesanía tradicional y con el apoyo de las cooperativas se vislumbra como un factor positivo.

La óptica de las Estrategias de Nairobi es global e integral. Enfatiza los temas centrales del desarrollo y ubica en el escenario de la crisis al cooperativismo como uno de los actores posibles para alcanzar los objetivos. Lo que importa fundamentalmente es la promoción de la mujer en organizaciones así como su participación en el empleo y en el ingreso y en el diseño de fórmulas que ayuden a aumentar su autonomía.

3. Antecedentes del cooperativismo latinoamericano

Existe consenso acerca de que "los precursores del cooperativismo enfrentaron en su tiempo el proceso de desarrollo naciente del capitalismo. Su actitud crítica hacia ese proceso surgía de una concepción de posiciones específicas del desarrollo, de lucha de clases, que se expresaba en la constitución del sindicalismo y del cooperativismo como formas concretas de la lucha en aquella etapa. Asimismo, dejaron como legado ideas que se consideraron utópicas, sobre una sociedad basada en principios de justicia y equidad".^{6/} En esa perspectiva, la solidaridad tenía su expresión concreta en la ayuda mutua, otro de los conceptos centrales del cooperativismo.

El problema mayor que percibió la mayoría de los pensadores de aquel tiempo fue la existencia y la persistencia de la injusticia social. Además, ya entonces esa proposición llevaba implícita la necesidad de devolverle a la sociedad, que se despersonalizaba, su esencia humana. Por ese motivo, se propugnaba un profundo antiautoritarismo, se rechazaba la idea de un Estado central fuerte, y se proponía su sustitución como alternativa por la unión voluntaria de los individuos en asociaciones pequeñas. La preocupación esencial de los precursores del cooperativismo no era tanto la eficiencia del gobierno como la libertad y la realización del hombre.

Actualmente, se está viviendo un fenómeno cooperativo diversificado, vigente en todos los sistemas políticos y económicos. En los países del Tercer Mundo el fenómeno ha adquirido características comunes por las implicancias del subdesarrollo y la dependencia. Se mantiene la idea central en el plano teórico de que "el cooperativismo es un modo de vivir", y por su parte, los investigadores siguen considerando esencial la combinación de ayuda propia con ayuda mutua, como factores orientados hacia la estructuración de valores humanos universales. Pareciera que a nivel de las ideas que promueve el cooperativismo, se mantienen las premisas principales, y se insiste con frecuencia en la heterogeneidad del cooperativismo latinoamericano. Cabe recordar que aunque las ideas cooperativas en Europa aparecieron predominantemente, vinculadas al anarquismo y al socialismo utópico sus diferencias en el desarrollo histórico también han sido significativas.

El desarrollo real del cooperativismo europeo no tiene más de cien años. En sus inicios la orientación se basó en los grandes principios de solidaridad, democracia y formación permanente, y si bien éstos no han sido abandonados explícitamente, algunos estudios han revelado cambios profundos en el sistema: sociedades cooperativas basadas en acciones en Alemania, fenómenos de concentración en los Países Bajos, cooperativas destinadas a la utilización de maquinaria agrícola en Francia, politización de las cooperativas en Italia, y otros.7/

Si bien no existe un cambio tan sustancial entre el cooperativismo latinoamericano actual y el de origen, es indudable que los problemas se han vuelto más complejos. En efecto, en su seno se plantean hoy los temas relativos a la democracia y la participación, y se enfrentan situaciones de heterogeneidad que se reflejan por un lado en las grandes organizaciones de carácter empresarial y por el otro, en pequeñas agrupaciones productivas de trabajo o establecidas como estrategias de subsistencia.

Algunos autores sostienen que en general "las cooperativas tienden a adoptar las características y los rasgos del medio general dentro del cual existen. Tienen la propiedad del camaleón de tomar o imitar el color y los matices del ambiente en que están localizadas y donde es necesario que vivan. Así, cada una de las cooperativas, es, en cierto modo, el reflejo de un determinado contorno cultural y político, y no cabe duda que para sobrevivir necesita acomodarse al resto de su propia sociedad". Ello no impide que en casos concretos intentan mantenerse como "islas de cordura en un mundo que se está volviendo loco", 8/ o constituirse en espacios de libertad, en ciertas situaciones coyunturales.

4. Algunos datos para el diagnóstico

Son escasos los datos sobre el desarrollo del cooperativismo en Latinoamérica. Si bien se tiene algún conocimiento acerca del movimiento cooperativo, el pensamiento, el ideario, los informes de reuniones y foros, la información sobre las cooperativas proveniente de sus propios administradores, o bien de fuentes gubernamentales, es fragmentaria, poco actualizada y los métodos de recopilación han variado mucho de un país a otro.

Se observan además bastantes diferencias de opinión respecto de los distintos períodos de análisis, la visión de los autores y el tipo de información disponible. Especial diferencia se aprecia entre los decenios de 1970 y 1980, en que las perspectivas y evaluaciones son diferentes y por ende también las opciones propuestas.

Aparentemente a principios de los años setenta las cooperativas de crédito, de consumo y agropecuarias, fueron las de mayor aceptación en la región.^{9/} Suele haber consenso acerca de que las cooperativas latinoamericanas surgieron principalmente de las corrientes migratorias europeas registradas a fines del siglo pasado, y que han respondido a modelos específicos de propuestas de organización social y gestión económica originadas especialmente en Alemania, Francia e Italia. Fué un fenómeno que se expandió en los sectores intermedios y bajos de la clase media y adquirió, de acuerdo con el tipo de migrante y la sociedad que éstos encontraron, modalidades diferentes en cuanto a arraigo, expansión, éxito económico y otras características afines. Sin embargo, según muchos autores, las formas comunitarias que se vivían en América Latina eran de hecho un tipo de fórmula cooperativa; por ejemplo "en la época precolombina, los hombres del Tauantinsuyo vivían bajo un régimen comunitario que se caracterizaba por la propiedad colectiva de la tierra cultivable ... de las aguas ... tierras de pasto y bosques... ; cooperación común en el trabajo y apropiación individual de las cosechas y frutos".^{10/}

Asimismo, según otros autores, "El régimen de comunidad primitiva corresponde, evidentemente --a un modo de producción colectivista ... sobre el "calpulli", propiedad comunal en México", se ha señalado "Estas tierras no son de particular de cada uno del barrio sino en común del calpulli".

En el Perú se mantiene el concepto de que "De las tierras de la comunidad ningún particular poseía alguna parte. Estas tierras de comunidad se repartían cada año y en cada uno se señalaba el pedazo que había menester ...". Aparentemente ello se repetía entre los araucanos en Chile, aunque los datos son escasos, entre los chichas, incas y tupiguaraníes.^{11/}

Tal vez por ello, el cooperativismo latinoamericano es aún más heterogéneo que el europeo, notándose algunas tendencias específicas en grupos de países y al interior de cada uno de ellos. Por ejemplo, en la sociedad argentina ^{12/} la creación de cooperativas que funcionaban en forma autónoma sin intervención del Estado fue propiciada por pequeños productores rurales, que crearon fundamentalmente las cooperativas de seguros, y por obreros industriales politizados y otros trabajadores urbanos, que organizaron las cooperativas de consumo para defender su poder de compra. En Brasil, el cooperativismo apareció hasta los años setenta como un fenómeno principalmente urbano, pese a que en esa época el país tenía una economía predominantemente agraria y una sociedad marcadamente rural. Los sectores sociales medios, formados por empleados públicos, militares, profesionales liberales y obreros urbanos vinculados a movimientos políticos y sindicales, fueron los que propiciaron ámbitos más amplios de participación y gestión, de los cuales uno fue la cooperativa. En las zonas rurales, de estructura rígida y con un régimen de tierras de carácter concentrador, las cooperativas fueron creadas por iniciativa de los dirigentes locales, que aplicaron un criterio más bien paternalista, o bien fueron organizadas en los tres estados meridionales del país por pequeños y medianos colonos alemanes, italianos y polacos, principalmente.

En Colombia el cooperativismo fue creado principalmente por el Estado, la Iglesia Católica, los partidos políticos y los sindicatos. A contar de la crisis de 1929, se instauró el sistema, se diseñó su estructura legal y el cooperativismo comenzó a ser fomentado con visión pragmática y localista en una primera etapa --como correspondía a un país de estructura artesanal y campesina, predominantemente-- y en una segunda fase, con visión desarrollista, vinculada a los planes de desarrollo del Estado.

En Chile, las primeras cooperativas propiamente dichas aparecieron a principios del siglo, centralizadas especialmente en las ciudades de Santiago y Valparaíso, y estuvieron orientadas al consumo, a los servicios, al ahorro y al crédito y la vivienda. Las cooperativas agropecuarias se vincularon en ese período con la mediana y gran propiedad en una estructura que se ha considerado de complementariedad vertical del latifundismo.

En Ecuador, en sus orígenes, dos corrientes aparentemente fueron las que más influyeron en el movimiento cooperativo: la de la Iglesia Católica, especialmente en la sierra, y la del socialismo y el anarquismo en la costa. Sin embargo, su evolución en el país fue lenta; desde 1919, año en que se fundó la primera cooperativa, hasta 1937, en que se dictó una ley, sólo se crearon cuatro cooperativas más. El auge se produjo en los años sesenta y fue impulsado por la Alianza para el Progreso.

En el Paraguay, el cooperativismo tuvo su origen en la inmigración japonesa y germana, y posteriormente menonita. Esas experiencias, que abarcan toda la vida comunitaria y social de esos grupos, no se difundieron al resto de la sociedad. El pensamiento cooperativista en el Paraguay fue posterior y surgió en los años treinta como una preocupación por el desarrollo del sector rural. Las iniciativas de la Iglesia Católica para organizar cooperativas que contribuyesen a mejorar el nivel de vida de los campesinos han tenido resultados parciales, muy dependientes de las personas encargadas de fomentarlas, por lo que son experiencias que se han perdido al desaparecer sus promotores.

El cooperativismo uruguayo se desarrolló como resultado de una intensa estructuración de las relaciones laborales y gremiales que se establecieron en algunas ramas de la administración pública y de sectores de actividad con fuerte participación del Estado. Al comienzo se crearon las cooperativas de ahorro y crédito y las de consumo. Las primeras se basaron en el modelo cooperativo italiano, propiciadas por el movimiento social católico, con un enfoque confesional y con socios principalmente obreros. Las de consumo, organizadas por obreros textiles, ferroviarios, fabriles y por empleados de otras empresas, se desarrollaron lentamente y se consolidaron hacia los años cincuenta.

En general, en los países analizados, se observa que el cooperativismo ha adquirido significación y se ha consolidado como experiencia, aún con magnitudes proporcionales o absolutas muy diferentes. Así, en las décadas de mayor desarrollo el movimiento comprendió entre 15 y 20% de la población económicamente activa, de Argentina, Chile y Uruguay, mientras que en el Brasil abarcó 6.5% de dicha población, llegando de todos modos a incluir a más de tres millones de socios; sin duda sus alcances han sido más marginales en el caso del Paraguay. Las magnitudes anotadas otorgan al cooperativismo un potencial que no se refleja en el poder real de las organizaciones. Diversos factores han contribuido a configurar un perfil sumamente fragmentado del proceso, que difícilmente podría englobarse en una experiencia general: la diferente magnitud de cada organización, la representación de intereses de sectores distintos, la variada inserción y el poder económico, el área de la economía en que se han insertado, el origen étnico de los socios, las formas diferenciadas de funcionamiento, y la mayor o menor dependencia del Estado o de las empresas.

Sin embargo, se pueden señalar en el cooperativismo latinoamericano algunas tendencias o directrices principales. Una de ellas apunta a la composición del cooperativismo, que aparece constituido por los migrantes que crearon cooperativas que se expandieron en el sector urbano vinculadas al consumo, ahorro y crédito insertándose en la población del país, o bien

constituyeron verdaderas islas --normalmente agrícolas o agropecuarias-- en comunidades cerradas, cultural y étnicamente diferentes con poca relación con la sociedad nacional.

Otra de las directrices tiene que ver con el tipo de pensamiento que animó la creación de las cooperativas; al respecto cabe mencionar la iniciativa de la Iglesia Católica, la dirigencia local (que tuvo carácter paternalista) las doctrinas anarquista y socialista, y las orientaciones estatales desarrollistas.

Otra forma de agrupamiento se basó en consideraciones de motivación; en efecto, algunos grupos se crearon "para sí mismos" y otras agrupaciones se establecieron "para otros". En Europa existe, por ejemplo, la sociedad de Rochdale, que se ha organizado "por y para sí misma", en tanto que las motivaciones de otros precursores del cooperativismo se han orientado a mejorar las condiciones de vida de los demás. Así, Owen se sensibilizó con las condiciones de vida y trabajo de las empresas de tejidos y creó colonias que eran especies de cooperativas integradas; Fourier, "quería solucionar el problema social por medio de la constitución de grupos que organizaran su vida en común ... entre los miembros de todas las clases sociales", y King planteó que "los obreros estarían más favorecidos si el dinero que gastaban en la organización de huelgas lo emplearan en la creación de cooperativas de consumo". A su juicio, la cooperación "les ofrece la posibilidad de crear una vida independiente y obtener un buen estado físico y moral".^{13/}

En América Latina existen por ejemplo, los grupos de sindicalistas y obreros en la Argentina o los de japoneses y menonitas en el Paraguay que se organizaron "para sí". Por otra parte, grandes empresas en el Brasil han organizado cooperativas para sus empleados; algunos gobiernos, como parte de sus políticas, han fomentado la creación de cooperativas mediante la reforma agraria, la implantación de políticas de agroexportación o la adopción de opciones alternativas habitacionales. Asimismo, por medio de instituciones religiosas, locales, estatales o privadas se ha impulsado esta modalidad a fin de mejorar las condiciones de vida de "otros".

El cooperativismo ha adquirido además formas diferentes en los países, según el estrato socioeconómico con que se ha vinculado. Si bien es cierto que su modalidad se ha definido en gran parte por el modelo ideológico que lo ha orientado, el tipo de actividad que ha desarrollado o la estrategia a que ha obedecido, así como los intereses y necesidades de los diferentes sectores sociales le han imprimido su sello característico.

Tanto por el modelo de origen como por la base educativa y orgánica subyacente, el cooperativismo ha emergido inicialmente en algunos países como un fenómeno de los sectores medios,

especialmente urbanos. En su segmento bajo, agrupa a obreros calificados y otros trabajadores urbanos, (especialmente en Argentina y Uruguay y, en menor medida, en Chile). Cuenta con obreros sindicalizados, pequeños comerciantes, funcionarios públicos y artesanos. Se orienta especialmente hacia el cooperativismo de consumo, ahorro y crédito (a veces, como en Chile, apoyado por la Iglesia Católica), y hacia la formación de cooperativas de producción o de trabajo, especialmente en el caso de los obreros y artesanos. El sector medio propiamente tal --que agrupa a empleados portuarios y del transporte, al profesorado, a funcionarios de carabineros y de las fuerzas armadas, a empleados de empresas, comerciantes y funcionarios públicos-- normalmente ha participado en cooperativas de consumo. Algunas de tipo cerrado, vinculadas a las instituciones en que trabajan los asociados; otras de servicios, seguros y cooperativismo habitacional; y las de tipo profesional, como las de transporte, productos lácteos, y otras. En el sector medio alto del área urbana aparece más vinculado a las asociaciones de profesionales liberales: cooperativas de médicos, abogados y otros, como también algunas relacionadas con la informática, las comunicaciones, etc. Son cooperativas de profesionales que prestan servicios a su propio gremio o a otros sectores de la sociedad. Aparecen a veces vinculadas a esferas productivas de la economía y muchas veces en este sector hay superposición entre el cooperativismo urbano y rural, por su relación en algunos países con el sector agropecuario.

Los sectores populares urbanos aparecen vinculados al cooperativismo en el marco de ciertas iniciativas de acción social, estatal o de instituciones religiosas y benéficas, normalmente relacionadas con la satisfacción de necesidades básicas y marginalmente con políticas de emergencia, programas de construcción de viviendas por parte de los beneficiarios, huertos familiares, y algunos servicios básicos de salud o de infraestructura.

Lógicamente, la supervivencia de las cooperativas en este sector, depende fundamentalmente del financiamiento externo y de la asistencia técnica. Actualmente, en especial debido a los efectos de la crisis en los sectores populares urbanos, y sobre todo en la periferia de las grandes ciudades, se elaboran algunos programas con orientación cooperativa para ayudar a estos grupos; ello se aprecia en algunas ciudades de Argentina y Brasil.

En las áreas rural y agropecuaria, el cooperativismo aparece en la mayoría de los países en primer lugar, relacionado con los sectores medios y medios altos o altos. En algunos países, agrupa a las principales cooperativas agropecuarias; en otros, constituye la estructura tradicional del cooperativismo agropecuario, y aun en otros aparece vinculado a la producción de granos.

El cooperativismo en el sector rural aparece también vinculado a sectores sociales diferentes. Los de ahorro y crédito y de consumo se ven principalmente relacionados con los sectores medios bajos, especialmente con los pequeños productores. En algunos casos y debido a políticas específicas, se ha visto asociado también a la producción agropecuaria, (como la del trigo y la soja en el norte del Brasil). En otros casos, ha respondido a la modalidad adoptada por la reforma agraria nacional, en cuanto a modificación de la estructura de explotación de los recursos o apoyo crediticio a organizaciones destinado a mejorar el nivel de vida del sector. Las cooperativas más fuertes en este ámbito corresponden, sin embargo, a la esfera agropecuaria, que muchas veces reciben apoyo estatal, o bien se vinculan con los sectores tradicionales medios altos y altos. Ello se debe indudablemente a la estructura de tenencia de la tierra en estos países. Asimismo, a los sectores medios han correspondido las cooperativas extranjeras formadas por colonos, que han alcanzado gran eficiencia en el sector productivo. Los sectores rurales más desfavorecidos sólo han tenido influencia en el cooperativismo cuando ha habido reformas agrarias, ya sea en programas de emergencia --como en el caso de la pesca en Chile--, o bien en proyectos de estrategias de supervivencia coyunturales, del Estado, o de otras instituciones, normalmente de tipo religioso.

Además, el desarrollo cooperativo en el área rural se vincula con la significación social y política de los agricultores en la sociedad, que suele determinar, por un lado, la prioridad del sector dentro del poder político, y por otro, las características de la estructura de la tenencia de la tierra, la estructura financiera de las empresas agrícolas y de las cooperativas y su relación con el sistema bancario, con las políticas fiscales y con el desarrollo de otras formas organizativas o asociativas, ya sea como estímulo o como competencia.

El desarrollo del cooperativismo está sin duda estrechamente relacionado con las transformaciones estructurales que modifican el perfil latinoamericano. La acelerada urbanización, la modernización, el éxodo del campo a la ciudad y los cambios sociopolíticos, son algunos de los fenómenos centrales en las transformaciones experimentadas por el cooperativismo en las últimas décadas, a diferencia de la Europa de después de la segunda guerra mundial, en que la difusión del cooperativismo agrícola se debió en gran parte a que frente a una economía en rápida expansión, se adoptaron políticas agrarias fuertemente proteccionistas que permitieron por una parte graduar la evolución de las transformaciones, y por otra dar la posibilidad a los agricultores de conseguir una renta comparable con la recibida por trabajadores de otros sectores productivos. Cabe anotar asimismo que "las diferencias se enmarcan más bien en las condiciones geográficas diversas, distintos desarrollos

económicos, estructuras productivas y de tenencia de tierra y densidad demográfica".14/

En América Latina, en cambio, las diferencias principales se observan en las políticas gubernamentales, normalmente sin continuidad, que van desde un gran entusiasmo para fomentar el cooperativismo hasta la indiferencia o el rechazo de sus actividades. Pareciera que actualmente se crean más cooperativas en los países en desarrollo que en el resto del mundo, y ello probablemente seguirá siendo así en las próximas dos décadas.

Se aprecia una tendencia entre los cooperativistas de hoy a dejar un poco de lado las cuestiones teóricas e ideológicas para dar impulso a los beneficios económicos. Ello ocurre tanto en cooperativas creadas o puestas en marcha por el Estado como parte de su política económica, como en el área privada, en que muchas veces el límite entre la cooperativa y la empresa capitalista se vuelve tenue o casi inexistente. Sin embargo, en los estudios a los que se ha podido tener acceso también se perciben otras orientaciones, de las cuales cabe señalar por lo menos dos que parecen importantes. La primera de ellas consiste en buscar en el cooperativismo el instrumento organizativo apropiado para el mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores populares, incluida su participación. La segunda se expresa en preocupaciones cada vez más crecientes por vincular el tema del cooperativismo con el desarrollo, la profundización de la participación, la ampliación de los márgenes democráticos, el fomento de reformas estructurales y la justa distribución de la riqueza social.

Estas tendencias reflejan en el fondo tres aspectos característicos de la mayoría de los países de la región en el momento actual: a) una fuerte estratificación social, a que se hizo referencia al mostrar la inserción del cooperativismo en los distintos grupos socioeconómicos; b) un tipo de pensamiento que incluye reflexiones globales sobre los procesos de redemocratización, aumento de participación, educación, y otros, y c) la relación con el Estado, elemento central en el origen, evolución y desarrollo futuro del cooperativismo latinoamericano. Basta examinar por ejemplo los diagnósticos iniciados a principios de los años sesenta y setenta y los posteriores al decenio de 1980 para darse cuenta de la importancia decisiva que ha tenido la acción del Estado y la voluntad política de los gobiernos en el desempeño del cooperativismo en los países de la región. La relación entre las cooperativas y el Estado es compleja y al parecer es el campo en que se presenta la mayor cantidad de diferencias ideológicas y de controversias dentro del movimiento cooperativo como un todo, como asimismo, aquel en que registra la más amplia variedad de posiciones de un país a otro. Esta diversidad abarca desde los países en que las cooperativas se ven relativamente libres del control estatal y de la interferencia política, hasta aquellos en

que están totalmente dirigidas por el gobierno. Si bien en general, las cooperativas europeas, en mayor o menor medida, han establecido lazos con el poder político y han solucionado de una forma u otra su relación con el Estado y el reconocimiento de su independencia, en América Latina la situación aún no está consolidada.

El tema de la participación suele ser uno de los ejes del debate sobre el cooperativismo. Algunas veces como ámbito alternativo de participación en modelos de corte autoritario, en que muchas veces las cooperativas han adquirido nuevas dimensiones como canal social alternativo de acción, justamente por encontrarse en un entorno desfavorable. La participación a que da lugar el cooperativismo depende de varios factores. En primer lugar de la clase de actividades que lleva a cabo la cooperativa las que serán obviamente mayores, cuanto mayor sea el interés del asociado en el resultado, y alcanzará seguramente la participación máxima en las cooperativas de trabajo que defienden el ingreso de los asociados, y en las de vivienda, especialmente las de autoayuda y autoconstrucción.

Asimismo, parece existir una elevada participación en las cooperativas de colonos de origen étnico diferente, en que funcionan modelos comunitarios vinculados al sistema de producción cooperativo. Tradicionalmente, en el primer período, la participación de los asociados portadores de proyectos cooperativos ha sido importante desde el punto de vista ideológico, sindical y político, como fue el caso de los trabajadores urbanos, que constituyeron las primeras cooperativas en los países. En general, podría decirse que las cooperativas populares cuentan con mayor participación que las de los sectores medios y altos; que las cooperativas pequeñas aventajan a las grandes, y que estas últimas sólo tienen elevada participación en los niveles directivos.

El papel de la educación suele considerarse muy importante para una efectiva participación y se afirma con frecuencia que sólo elevando el nivel de cultura y educación de los asociados se consigue plenamente la participación.

Finalmente, la participación se concibe como el derecho de las personas a influir en las decisiones adoptadas en la sociedad, por conducto de las instituciones a las que están ligadas; asimismo, el problema central de la participación popular se sitúa en el poder que ejercen unos sobre otros, el que por ende deriva en la concentración tanto del poder mismo como de los recursos.

"Pareciera en general, que cuanto más democrático y solidario sea el sistema del Estado, mayor será el desenvolvimiento de las cooperativas que precisan un mínimo de reconocimiento de las libertades individuales". 15/

Por otra parte, es necesario tener en cuenta que el cooperativismo sobrevivió a los diferentes modelos propuestos y aplicados desde el Estado; sin embargo, no ha habido una continuidad que permita extraer conclusiones sobre los efectos de la injerencia o no injerencia estatal en el desenvolvimiento de las cooperativas, o sobre las condiciones que han adquirido mayores potencialidades.

Actualmente, el cooperativismo aparece, junto con otras opciones, como instrumento de búsqueda de soluciones para los grupos más desfavorecidos --cuya situación, dada la crisis existente, ha seguido agravándose, especialmente en las áreas urbanas-- y como canal eficaz para integrar a la mujer.

5. La mujer y las cooperativas

Al revisarse la información disponible sobre la participación de las mujeres en las cooperativas en América Latina y el Caribe, los resultados parecen sumamente contradictorios. Lo que en realidad sucede es que no existe información global sistematizada y se trabaja con datos puntuales, aislados, correspondientes a situaciones diferentes y difícilmente comparables.

De hecho son muy pocos los países que tienen datos desagregados por sexo de sus movimientos cooperativos, y las definiciones empleadas son muy variadas. Para dar sólo un ejemplo, las cooperativas agrarias a veces se consideran "populares" y otras "de producción". Las cooperativas industriales/artesanales suelen denominarse "de producción", "de trabajo" o "industriales", en distintos países.

Pareciera que la primera diferenciación que se podía hacer es entre las cooperativas mixtas y las compuestas exclusivamente por mujeres. La participación de las mujeres en las cooperativas mixtas es en la mayoría de los casos baja y su representatividad en los niveles decisorios aún más escasa. Algunos estudios señalan que incluso en las cooperativas en que la mayoría de los socios son mujeres, la dirección y gestión en el mejor de los casos suele ser compartida.

En un estudio reciente en que se analiza la participación de la mujer en el seno del movimiento cooperativo desde una perspectiva histórica se señala "que las primeras reuniones cooperativas incluían mujeres y el nombre de una de ellas aparece mencionado entre los Rochdale Pioneers". 16/ Sin embargo, desde los inicios hubo diferencias entre las reglas y la realidad, que de hecho no permitía a las mujeres acogerse a la igualdad de oportunidades expresada por los principios cooperativos. Revisando muy someramente por cierto los escritos, da la impresión de que en todos los hitos fundacionales o en momentos de grandes crisis o acontecimientos importantes, las mujeres han

estado presentes y que luego su participación ha perdido continuidad. En muchas ocasiones, ello se debe a que es la unidad familiar la que se considera afiliada a la cooperativa. En ese caso es el jefe de familia, usualmente varón, el que asume la representación activa de ésta y ejerce la calidad de socio. Además, si bien se carece prácticamente de datos sobre su papel en las grandes cooperativas --Manos del Uruguay podría constituir una excepción-- en general la presencia de la mujer es más visible en la región en asociaciones pequeñas, ubicadas casi en los intersticios de la economía, en estrategias de supervivencia y en agrupaciones menos formales, que podrían considerarse cercanas a las precooperativas. Sin embargo, su papel es de importancia creciente especialmente en el sector informal de la economía.

Los obstáculos más importantes que se han detectado en relación con la participación de las mujeres en las cooperativas de la región son las deficiencias de las leyes sobre tierras y bienes y más específicamente, la legislación, estatutos y políticas en materia cooperativa. Un segundo grupo de obstáculos se relaciona con el papel que desempeña la mujer en el hogar, que limita su tiempo disponible, alarga su jornada de trabajo y le impone una ordenación horaria normalmente incompatible con actividades organizativas estructuradas. Se agrega a esto la falta de educación, de formación directiva y profesional, de capacitación especializada y en organización. Finalmente, es conveniente reiterar el obstáculo que para la participación de las mujeres representan los valores predominantes, las costumbres y prácticas fuertemente arraigadas y los modelos difundidos acerca de su papel en la sociedad.

Si se agregan a los problemas mencionados los derivados de la falta de apoyo logístico, de enlace, de la comercialización y los intermediarios, la pregunta que surge más bien es cómo explicar el aumento de la participación de la mujer y no su relativa pasividad en comparación con el hombre.

Los datos a los que se ha tenido acceso muestran que en la mayoría de los casos existe un factor externo que motiva a las mujeres a organizarse en cooperativas. Los principales agentes han sido en este sentido algunos organismos de gobierno, la Iglesia, algunos organismos internacionales y no gubernamentales privados, y las organizaciones de mujeres voluntarias. Es sumamente difícil evaluar hasta qué punto estas acciones fomentaron la autogestión y la organización y en qué medida mantuvieron centralizados los niveles de autoridad y decisión externa.

En general, en relación con la participación de las mujeres en las cooperativas, se estima que en los países del Caribe esta es más alta, coincidiendo con la existencia de una alta tasa de mujeres jefas de hogar. Se ha señalado 17/ que probablemente la

proporción alcance a 50% en Granada, 30% en la República Dominicana (en cooperativas de crédito), 37.4% en Barbados (donde 13.2% al parecer ocupa cargos directivos) y en Puerto Rico, en que de acuerdo con las estimaciones, es probable que varíe entre 2.4 en las cooperativas de industria y artesanía hasta 44.6% en las de ahorro y crédito; para Belize se ha estimado sólo 2.1%. En Paraguay la mujer tenía en 1981 según la misma fuente una participación de 35.4% en cooperativas de crédito y ahorro, 9.3 en las de consumo, 4% en cooperativas diversas y 2.4% en las de actividad industrial o artesanal. En Nicaragua, para el año 1980 se estimaba que las mujeres tenían 41.6% de participación en cooperativas y 33.6% en cargos directivos.

Las áreas principales en las que se concentra la actividad cooperativa de las mujeres son de diferentes tipos. En primer lugar están las cooperativas orientadas a la generación de ingresos. Normalmente aparecen asociadas con pequeñas o medianas empresas, pequeñas industrias o talleres artesanales. Su producto suele ser tradicional, salvo casos excepcionales, y abarca la elaboración de artesanías utilitarias u ornamentales, tanto tradicionales como modernas, la confección de vestuario, la producción de pan, cestos y hamacas, e incluso, al menos en un caso, la construcción y reparación de embarcaciones para pescadores. En el sector urbano aparecen también cooperativas de servicios, hoteleros, de evaluación de secretarías, y otros.

La actividad de las mujeres es importante en el pequeño y mediano comercio y muchas veces éstas se organizan en asociaciones, precooperativas e incluso cooperativas, siendo importante su papel en la venta de alimentos.

En el área de bienestar social y familiar existen cooperativas organizadas en clubes de madres, guarderías infantiles, escuelas, huertas comunitarias, horticultura y vivienda, aunque estas últimas al parecer son muy precarias.^{18/}

Un papel importante en algunos países de la región lo cumplen las mujeres en las cooperativas de ahorro y crédito. Muchas veces en los países en desarrollo las mujeres son las que están a cargo de la administración de los fondos colectivos destinados a cubrir las necesidades de la familia. En estos casos, comunes en los países del Caribe, las mujeres participan en comités de dirección y de acción de las cooperativas en número proporcional al de los hombres en las actividades de administración de los pequeños ahorros. Un punto que debe tenerse siempre presente cuando se analizan las cooperativas desde la perspectiva de la participación de la mujer es que la mayoría de los ejemplos mencionados corresponden en la práctica a estrategias de supervivencia de los sectores populares o bien a políticas o medidas sociales orientadas a mejorar las condiciones de vida de ese sector. Ello no significa que la mujer no

participe en cooperativas de gran importancia económica sino más bien que es difícil obtener la información sobre su real aporte a ese nivel. Como casos de excepción más evidentes de cooperativas grandes compuestas por mujeres cabe señalar el de una cooperativa de producción uruguaya de tipo artesanal, cuya creación y dirección fue asumida por mujeres no artesanas y de un estrato socioeconómico diferente, y las cooperativas de maestras o lideradas por ellas.

En el área rural existen cooperativas agrarias, aunque en la mayoría de los casos la participación de la mujer depende de una estrategia familiar basada en el sistema de tenencia de la tierra, del trabajo y del capital.^{19/} Las políticas en esta materia normalmente estimulan la participación del hombre, considerándolo como objeto de los programas de desarrollo, y de la mujer como beneficiaria y objeto de las políticas sociales. Se destaca por lo diferente el caso de Granada, en que 30% de los jefes de familia son mujeres; 50% de ellas participan en cooperativas agrarias y 38% cumplen labores de dirigencia en ellas.

Como ejemplos de los resultados alcanzados por la asociación de las mujeres en cooperativas en América Latina y el Caribe se suele señalar su aporte en la generación del empleo, el mejoramiento de las condiciones de vida por medio del ingreso, y la adquisición de nuevas aptitudes. Se destacan logros en materia de organización comunitaria, comprensión de la autoayuda, y cambios en las actitudes familiares.

Se destaca, sin embargo, en muchos casos la mantención de roles tradicionales y aún su refuerzo mediante actividades concretas que en la gran mayoría de los casos corresponden al papel que cumple la mujer en la familia. Ello es más agudo en los sectores populares, especialmente en el rural, donde en todo proyecto en que participen mujeres debe considerarse su papel en la familia y su relación con el hombre.

6. Acciones a futuro

Para avanzar hacia el desarrollo, los países de América Latina deben hacer un esfuerzo por articular su economía interna e insertarse sólidamente en la economía internacional. En las condiciones actuales es indispensable tomar en cuenta que para mejorar la incorporación de la mujer en el desarrollo económico y social, se requiere de esfuerzo adicional en los países en desarrollo si se observa la economía internacional. En efecto, la crisis emerge en un contexto de transformaciones profundas y de importantes proyecciones tecnológicas en que se apoya la producción mundial. El desarrollo de los recursos humanos y la adquisición de nuevas capacidades tecnológicas reemplazan cada vez más los recursos y las capacidades tradicionales, aumentando

el desfase entre los países en desarrollo y los desarrollados y al interior de los propios países en desarrollo. Además, el desarrollo que se postula tiene como preocupación central la equidad. Ello también se debe expresar en la práctica en procesos que promuevan relaciones económicas más equilibradas y un aumento en la participación de todos los sectores.

Es imposible predecir si el cooperativismo constituye la modalidad más efectiva para la incorporación de las mujeres al empleo y a la participación. Es cierto que en los últimos años han surgido muchas nuevas modalidades asociativas y organizativas en la región que tienen tal vez mayor flexibilidad y posibilidades de apertura que el cooperativismo. Sin embargo, también es cierto que por lo menos a nivel del pensamiento y del ideario, el movimiento cooperativo ha tenido cambios que muestran una mayor apertura hacia la sociedad y una más acentuada preocupación por el desarrollo.

Es evidente que las "recetas" están ausentes. Asimismo, el modelo cooperativo no tiene por qué ser bueno para todo. Debe evitarse la atracción "por lo pequeño", agotada ya en los años cincuenta, y estar atento a las tendencias corporativas, de bastante fuerza. El cooperativismo en este sentido tampoco aparece con una respuesta única: grandes cooperativas con criterio empresarial, tecnologías avanzadas y tendencia a la concentración conviven en los mismos países con cooperativas que responden a estrategias de supervivencia de los sectores populares en áreas que son marginales a la economía y que ocupan más bien sus intersticios.

En relación con la mujer, si realmente existe la voluntad política de promover la participación de las mujeres, esta debe expresarse en planes y programas concretos con una adecuada asignación de recursos. Estos programas y proyectos tienen que vincularse necesariamente con los planes globales y contemplar una articulación con el mercado. No tiene sentido promover una producción que no tiene demanda o a la que no se puede acceder porque se carece de canales de comercialización apropiados.

No se trata de promover cooperativas de mujeres, sino de realizar acciones complementarias para garantizar la igualdad. Ello significa que debe impartirse mayor capacitación a las mujeres en materia de educación cooperativa, formación profesional especializada, directiva y financiera. Del mismo modo, debe contemplarse la creación de departamentos o unidades de mujeres y el fomento de la participación de las mujeres en todos los niveles de las organizaciones cooperativas y de los departamentos cooperativos gubernamentales. Asimismo, se necesita aumentar de conciencia acerca del papel de la mujer en la economía.

La participación de las mujeres en las cooperativas y en general en las organizaciones sociales y económicas alternativas contribuye a hacer realidad el viejo sueño de los pensadores utópicos de "devolverle al desarrollo de la sociedad su dimensión humana", por medio de la vinculación de los mundos públicos y privados y de la articulación más equilibrada entre lo económico y lo social.

A fin de jugar un papel efectivo en el desarrollo, el cooperativismo debe vincularse a los demás actores sociales. Para ello es indispensable que desarrolle la flexibilidad necesaria para incorporar nuevos participantes (mujeres, jóvenes), y nuevos temas (medio ambiente, ecología, y otros). Ello supone fomentar nuevas relaciones sociales, económicas y culturales, un mejor manejo económico y la promoción de la mujer.

NOTAS

1/Aprobadas por la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, Nairobi, 15 al 26 de julio de 1985.

2/ Véase al respecto CEPAL, América Latina en el umbral de los 80 (E/CEPAL/G.1106), Santiago de Chile, noviembre de 1979.

3/

4/ Para un análisis más amplio de este tema, véase CEPAL, Restricciones al desarrollo sostenido en América Latina y el Caribe y requisitos para su superación. LC/G.1488 (SES.22/3)Rev.1), Santiago de Chile, 8 de febrero de 1988.

5/ CEPAL, Informe de la Reunión Técnica Subregional sobre Realidad y Perspectivas del Cooperativismo en Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, Montevideo, 18-20 de noviembre de 1985 (LC/L.379(Sem.28/7)), Santiago de Chile, 1986.

6/ Ibid; , p. 17.

7/ Luigi Vannini, La cooperación agrícola europea en su contexto histórico, socioeconómico y sus relaciones con el Estado, estudio presentado al Seminario Nacional para Dirigentes de Organizaciones Cooperativas de América Latina (ICECOOP), Santiago de Chile, septiembre de 1986.

8/ Alianza Cooperativa Internacional, Las cooperativas en el año dos mil, Bogotá, Fondo Editorial Cooperativo, Ediciones Coocentros, 1981, pp. 25 y 77.

9/ Dieter Benecke, "Sinopsis del movimiento cooperativo en América Latina", Las cooperativas en América Latina, Serie Cuadernos Cooperativos, No. 6, Instituto de Estudios Cooperativos, Universidad de Munster; Centro de Estudios Cooperativos, Universidad Católica de Chile, e Instituto de Cooperativismo, Universidad de Santo Tomás, Colombia, Zaragoza, España, pp. 21 y 25.

10/ Centro de Formación de Líderes cooperativos (COOPAS), "Formas primitivas de cooperación en América Latina", Manual de cooperativas agropecuarias, La Paz, 1974.

11/ Aldo Cardona, "Modos y relaciones de producción en comunidades indígenas en Colombia", Formas de cooperación en comunidades indígenas en Colombia, Bogotá, Ediciones Instituto de Investigación e Investigación Cooperativa, Universidad de Santo Tomás, 1974.

12/ Respecto a los ejemplos sobre países que se mencionan en esta parte, véase: CEPAL, Proceso y significado del cooperativismo uruguayo (E/CEPAL/R.365), Santiago de Chile, 1984; Proceso y significado del cooperativismo argentino (LC/R.461(Sem.28/3)), El cooperativismo en el Paraguay (LC/R.467(Sem.28/4)), Las cooperativas en América Latina: el cooperativismo en Brasil(LC/R.468(Sem.28/5)); Evolución del

cooperativismo en Chile (LC/R.470(Sem.28/6)), Santiago de Chile, 1985; El cooperativismo en el Ecuador (LC/R.499) y El movimiento cooperativo en Colombia (LC/R.514), Santiago de Chile, 1986.

13/ Gromoslav Mladenatz, "Los precursores", Historia de las doctrinas cooperativas, Buenos Aires, Ediciones INTERCOOP, 1969

14/ Alianza Cooperativa Internacional, Las cooperativas en el año dos mil, op.cit., p. 16.

15/ Universidade do Vale do Rio Dos Sinos, Perspectiva económica, año XIX, vol. 15, No.49, Brasil, 1985, p. 24.

16/ Raija Ikonen, "La participación de la mujer en el movimiento cooperativo internacional", en Mujer y trabajo, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra, y Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer, Madrid, Número Uno, 1987.

17/ D. Maurogiannis, La participation des femmes aux sociétés et groupements cooperatifs, Ginebra, OIT, 1983 (manuscrito inédito).

18/ Véase entre otros OIT, op.cit.

19/ Sobre este tema véase por ejemplo: Informe del Seminario sobre el Rol de la Mujer y la Juventud en el Movimiento Cooperativo, Cali, Colombia, 6 al 14 de octubre 1980; Participación de la mujer en la economía campesina en Chile, Instituto de Promoción Agraria, Instituto Chileno de Educación Cooperativa, mayo de 1985; Liliána Barría, María Irene Ochoa, Mujeres rurales: una metodología de trabajo, Instituto Chileno de Educación Cooperativa, noviembre de 1986.

